

ORD. Nº: 1104

ANT.: Resolución Exenta SMA N° 1.947 del 30 de diciembre de 2019, que fija programa y subprograma de fiscalización ambiental de resoluciones de calificación ambiental para el año 2020.

Oficios Ordinarios N° 470, N° 473 y N° 476, todos del 18 de febrero de 2020, que informan cronograma de fiscalización ambiental de RCA para el año 2020

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización.

Santiago, 04 de mayo de 2020

DE: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, de acuerdo a lo establecido en Resolución Exenta SMA N° 1.947 del 30 de diciembre de 2019 y de conformidad al cronograma remitido mediante oficio ordinario señalado en ANT, y, durante el mes de MAYO está programado, realizar la actividad de fiscalización ambiental, sobre la siguiente Unidad Fiscalizable.

Unidad Fiscalizable	Instrumento potencialmente fiscalizable	Instrumento Número/Año	Nombre/Proyecto/Instrumento	Organismo Sectorial responsable
CONJUNTO INMOBILIARIO LOS ESPINOS - PIRQUE	Resolución de Calificación Ambiental	115/2015	PROYECTO HABITACIONAL LOS ESPINOS	SMA

En vista de la situación nacional de pandemia por COVID-19, señalar que la actividad propuesta para esta fiscalización corresponderá inicialmente a un **EXAMEN DE INFORMACIÓN**, por lo que se solicita revisar los antecedentes de evaluación del proyecto, con el fin de identificar aspectos ambientales relevantes para su servicio, y los medios de verificación asociados que pudiesen ser requeridos al titular por parte de esta Superintendencia. Señalar que en la revisión preliminar del proyecto este se encuentra construido y en fase de operación.

En relación a lo anterior, agradeceremos hacer llegar los antecedentes necesario antes del día **20-05-2020**, y cualquier duda o consulta con respecto del proceso de fiscalización, favor contactarse directamente con la profesional, PAOLA JARA MARTIN a cargo de la actividad por parte de la SMA, a su correo electrónico PAOLA.JARA@SMA.GOB.CL

Sin otro particular, se despide atentamente.



RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISION DE FISCALIZACION
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE





CPH/ PJM

DISTRIBUCIÓN

- DIRECCION GENERAL DE AGUAS Bombero Salas 1351, Piso 5, Santiago – DORIS.AGUILAR@MOP.GOV.CL
- SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO Av. Presidente Bulnes 140, Santiago -JUAN.MACHUCA@SAG.GOB.CL
- DIRECCION DE VIALIDAD Bombero Salas 1351, Piso 3, Santiago – CRISTIAN.ORTIZ@MOP.GOV.CL

CC:

- 1.- División de Fiscalización, SMA (DFZ-2020-1257-XIII-RCA)
- 2.- Oficina de Partes SMA

